



## COMUNICADO DE PRENSA

# Congreso Nacional despacha proyecto de Ley de Presupuestos 2014

- *El Congreso Nacional despachó las 25 partidas del proyecto, más la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.*
- *El proyecto quedó listo para ser promulgado por el Presidente de la República.*
- *No obstante, se rechazaron importantes recursos para Educación.*

**Valparaíso, jueves 28 de noviembre.** Luego de dos intensas semanas de tramitación, el Congreso Nacional despachó hoy el proyecto de Ley de Presupuestos 2014, el que quedó listo para su promulgación por parte del Presidente de la República.

A la jornada en el Parlamento asistieron el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; la Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, autoridades y asesores de la Dirección de Presupuestos (Dipres) y de la cartera de Hacienda.

La Directora de Dipres, Rosanna Costa, valoró el despacho del Congreso, pero lamentó que se negaran importantes recursos para Educación. "Este es un buen Presupuesto para el país. El que salió es bastante parecido al proyecto que envió el Ejecutivo al Parlamento. Es un Presupuesto responsable ", afirmó.

Tras discrepancias entre la Cámara de Diputados y el Senado, el proyecto fue visto en Comisión Mixta. En esta instancia, el Ejecutivo repuso US\$ 400 millones al lograr mantener el Fondo de Apoyo Regional -que incluye recursos espejo del Transantiago para regiones- el cual había sido rechazado en el Senado.

No obstante, en la partida de Educación, la oposición rechazó el adelantamiento de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) para alumnos vulnerables de tercero y cuarto medio. Ello se sumó al rechazo que ya había sufrido en ambas Cámaras la Subvención Escolar de Clase Media. El Ejecutivo anunció que insistirá en el primero de ellos.

El Congreso finalmente aprobó las 25 partidas del Presupuesto, además de la del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.

